

## Trabajador resulta fallecido en accidente producido en faena Rajo Inca de División Codelco El Salvador

La mañana de este domingo un accidente minero cobró la vida de un trabajador contratista que se desempeñaba en la faena Rajo Inca (comuna Diego de Almagro) como operador de maquinaria pesada. El hombre de 50 años fue identificado como Rubén Trigo Escobar, oriundo de la comuna de La Serena. Según informaciones preliminares, el camión habría desbarrancado mientras realizaba labores de prestripping.

De acuerdo con la información proporcionada por Sernageomin, y canalizada por la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) de Atacama, “se registra un accidente minero en Rajo Inca, División Codelco El Salvador”, según indicó el reporte preliminar. Agrega, además que, “se trataría de acci-



dente de tránsito que involucra un vehículo mayor de extracción de minerales, resultando una persona fallecida”.

Mas tarde, desde la misma ONEMI señalaron en el repor-

te N°154-A que “en relación al accidente minero ocurrido en horas de la mañana, por causas que se investigan, un camión de extracción minera (CAEX) que realiza-

ba labores de prestripping a la vicepresidencia de proyectos de CODELCO, desbarranca en el sector de botadero petroleras”.

Hasta el lugar llegó personal de LABOCAR de Carabineros, quienes realizaron los peritajes correspondientes y el Servicio Médico Legal (SML) para trasladar el cuerpo del trabajador.

Ambas diligencias fueron ordenadas por el fiscal de turno.

A través de una carta, la empresa Codelco expresó sus condolencias y señaló que “una vez informado el hecho en la mañana, se suspendieron de forma inmediata las faenas en el lugar

y se activaron los procedimientos internos de rigor, dando aviso a las autoridades competentes, quienes iniciaron la investigación que determinará las causas de este suceso”.

Por su parte, la empresa contratista Belaz Movitec de la cual el trabajador formaba parte, manifestó que “lamenta informar el sensible fallecimiento, en circunstancias que se investigan, del Sr. Rubén Trigo Escobar (QEPD), de 50 años, padre de dos hijas, quien realizaba labores en el proyecto Rajo Inca. Tras el evento, la empresa activó de forma inmediata el plan de

contención para la familia del fallecido”.

Por último, desde la Seremi del Trabajo y Previsión Social también enviaron sus condolencias indicando que “tanto las empresas como las autoridades pertinentes han activado un plan de contención y se encuentran dando curso a los protocolos legales y normativos para establecer las causas de tan terrible accidente, que nos golpea como región y a la gran familia minera de nuestro norte”.

